



:: [portada](#) :: [Economía](#) ::

11-07-2010

El Banco de España frente a la crisis

Juan Torres López
Sistema Digital

Una de las falacias que con más ahínco se repite en los círculos del poder político y económico es la que indica que el Banco de España ha sido un regulador ejemplar del sistema financiero y que gracias a ello la banca española se encuentra en mejores condiciones que la de otros países.

Creo que es fácil demostrar que eso no es cierto y que se dice simplemente para no reconocer que el Banco de España se viene dedicando desde hace mucho tiempo a salvar la espalda de la banca privada y a cuidar sus intereses con desprecio de los más generales.

1. El Banco de España, a pesar de disponer de grandes recursos materiales y personales, no se percató del peligro que se cernía sobre la economía española. En el Informe Anual de 2007 (escrito a mediados de 2008) todavía se refería a lo ocurrido en el año analizado como un "episodio de inestabilidad financiera", y un año antes no advirtió nada especialmente peligroso. En su página 25 se escribía que "en los primeros meses de 2007 ha proseguido la fase de expansión de la economía española y las perspectivas apuntan a su continuidad en el horizonte más inmediato" y solo señalaba "algunas incertidumbres sobre la continuidad del crecimiento de la economía" pero "en horizontes más alejados".

Es evidente que el doctrinarismo neoliberal de sus analistas les impide percatarse de la realidad y lo sorprendente es que una institución que se muestra incapaz de anticiparse lo más mínimo a los peligros que acechan a la economía se considere a sí misma con legitimidad para decir a toda la sociedad lo que se debe hacer o lo que no.

Hay quien ha apuntado que en realidad el Banco de España sí sabía lo que estaba gestándose y que por ello vendió la mayor parte de sus reservas de oro en los meses anteriores a que estallara la crisis pero si eso fue así, ¿cómo calificar entonces su actuación?

2. Cuando la crisis ya se echó encima, los analistas y los directivos del Banco de España sigue siendo incapaces de desvelar los factores reales que la han provocado. Y no se trata de pedir que asuma los análisis de los economistas de izquierdas que no suelen tener cabida en esa institución, sino simplemente que reconozcan, como se está haciendo en otros países que la actuación cómplice de la administración y de los reguladores, la desregulación de los mercados, la irresponsabilidad de las entidades financieras, los fraudes o la discriminación y las desigualdades en el acceso al crédito, entre otros factores, han sido desencadenante fundamentales de la crisis. Y, por supuesto, en ningún momento ha tomado en consideración que la crisis tiene responsables que deberían pagar por el daño que han provocado. Por el contrario, silencia sus conductas y los protege, puesto que solo así puede seguir proponiendo para salir de la crisis las mismas medidas que proponían antes de que estallara y que la provocaron.

3. El Banco de España fue el mascarón de proa de las políticas de estabilidad presupuestaria que justificaban con el objetivo aparente de evitar el endeudamiento pero que, en realidad, buscaban favorecer el endeudamiento privado que es mucho más rentable al capital privado y a los Bancos.

Eso ha producido en nuestro país el incremento del déficit social y, paralelamente, el incremento extraordinario de la deuda privada, mucho más dañina que la pública.

El Banco de España ha aplicado una inmoral doble vara de medir combatiendo el uso del necesario endeudamiento para crear capital social y facilitando a su vez el negocio bancario permitiendo que se desbocase el endeudamiento privado.



4. Además, el Banco de España o no ha querido o no ha podido evitar que el impresionante crecimiento del crédito privado se dirija a alimentar una burbuja inmobiliaria que ha proporcionado enormes beneficios a bancos, promotores y constructores pero también un daño terrible a nuestra economía, como ahora estamos comprobando.

5. Es verdad que el Banco de España no permitió que las entidades financieras españolas titulizaran sus activos o los adquiriesen en las mismas condiciones en que lo hicieron las de otros países. Pero eso no significa que no dejase que se acumulara demasiado riesgo en sus balances, como prueba la situación de restricción de crédito en la que estamos ahora y el que ahora se estén tomando continuamente medidas para evitar que las entidades afloren sus pérdidas reales, relajando las provisiones y modificando las reglas contables con el fin de disimular su insolvencia.

6. El Banco de España, utilizando la conveniencia de controlar la subida de los precios como señuelo para justificar las políticas antisociales de los últimos años, ha permitido, sin embargo, que se produzca una extraordinaria subida del precios de un bien básico, como la vivienda. Además de no haber hecho prácticamente nada para combatir la concentración de capital que está en la base de la inflación y no los salarios excesivos como siempre achaca. Un fracaso absoluto, pues, en cuanto a su principal cometido de lograr la estabilidad de los precios.

7. Se dice que el Banco de España ha sido un buen supervisor que ha generado disciplina en el sistema financiero pero eso equivale a no tener en cuenta que nada ha hecho para evitar, como he dicho, la acumulación de crédito arriesgado; la especulación; el uso continuado de los paraísos fiscales por parte de las entidades bancarias; la usura (que aunque ya no sea un delito se viene produciendo quizá más que nunca); las comisiones abusivas que en España son las más altas de Europa; el establecimiento de cláusulas leoninas en los préstamos, como las que fijan un suelo a los intereses o los engaños mediante seguros swaps (que en lugar de proteger a los clientes han sido un negocio vergonzoso para los bancos); el trabajo sucio de las sociedades de tasación al servicio de los bancos que han encarecido artificialmente las viviendas; la generalización de préstamos hipotecarios al 100% o incluso a más valor de la vivienda hipotecada..., por citar solo algunos casos en los que incluso cuando los afectados han recurrido posteriormente al honorable regulador solo han encontrado como respuesta el silencio o, lo que incluso es peor, la razón pero seguida de su pasividad frente a las entidades.

8. Ya en plena crisis, los dirigentes del Banco de España ha pasado a convertirse en simples activistas de la patronal y de las entidades financieras: no tiene otra explicación que sus propuestas coincidan siempre con las que estos hacen y nunca con las de los miembros más progresistas del Gobierno, de instituciones que no sean las controladas por los grandes poderes financieros, las de economistas que defienden otras posiciones o de los sindicatos. Y en esa posición, el Banco de España se ha desentendido del principal problema que padece la economía española, la falta de crédito, para dedicarse a reclamar las medidas que solo van a permitir que los bancos y las grandes empresas sigan ganando cada vez más dinero: privatizaciones, reformas laborales, reducción de gasto social...

9. Finalmente, el Banco de España no predica con el ejemplo. Pide a los demás una cosa y hace otra. Y, como he señalado, lo hace con un criterio muy desigual e injusto. Constantemente reclama flexibilidad en las relaciones laborales y sin embargo permite que los bancos sean rígidos a la hora de aplicar las rebajas del tipo de interés que beneficiarían a sus clientes, pide moderación en los salarios o en las pensiones y con dinero público fija sueldos y pensiones privilegiados para sus directivos o calla ante las retribuciones gigantescas en bancos que reciben ayudas públicas teóricamente para poder dar créditos a empresas y consumidores.

Los hechos demuestran que el Banco de España no es una entidad que haya supervisado de modo ejemplar como se dice. Como tampoco lo es una democracia, como la nuestra, que no ha investigado su comportamiento en los últimos años. En lugar de dejarlo actuar como auténtico monarca absoluto sería imprescindible que el Parlamento supervisara con independencia y rigor su



actuación y la relación que mantiene con la banca. Si no se hace así, su independencia no es una garantía de estabilidad y progreso económicos sino una patente de corso para estar al completo servicio de los poderosos.

<http://www.sistemadigital.es/News/ItemDetail.aspx?id=2482>